



Las edades en la Ley Laboral

Rodrigo Martín Jiménez. Socio de Dutilh Abogados

La edad es importante desde el nacimiento hasta la extinción del contrato de trabajo, desde varias perspectivas:

- Prestación del consentimiento y capacidad legal exigida para la contratación laboral.
- Derechos colectivos.
- Modalidades contractuales.
- Incentivos a la contratación.
- Prevención de riesgos laborales/seguridad y salud en el trabajo.
- Limitación del tiempo de trabajo/prohibición de realizar ciertos trabajos.
- Extinción del contrato de trabajo.

Sumario:

1.- Prestación del consentimiento y capacidad legal exigida para la contratación laboral

2.- Derechos colectivos

3.- Modalidades contractuales

4.- Incentivos a la contratación

4.1.- Contratación indefinida inicial

4.2.- Transformación en indefinidos de contratos temporales

4.3.- Contratación temporal (no formativos ni interinidad)

4.4.- Mantenimiento de la contratación

4.5.- Actividades o ámbitos geográficos determinados

4.6.- Fomento del empleo joven

5.- Prevención de riesgos laborales ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |